



DECRETO 122/ 2021

Visto el expediente tramitado por este Ayuntamiento para llevar a cabo la **CONTRATACIÓN OBRA PARA PROYECTO DE PARQUE CANINO EN AVENIDA PLÁCIDO FERNÁNDEZ VIAGAS. REMANENTE TESORERÍA MUNICIPAL 2019. PROCEDIMIENTOS ABIERTO SIMPLIFICADO,**

Vista la resolución 1063/2020 de 11 de diciembre de 2020 por la que se aprueba se el Proyecto Básico y de Ejecución de Parque Canino en Avenida Plácido Fernández Viagas.

Vista la Resolución 1088 de fecha 17 de diciembre de 2020 por la que se acuerda iniciar expediente de contratación de dichas obras.

Vista la Resolución 89 de 2 de febrero de 2021 por la que se acuerda aprobar el expediente de contratación para la adjudicación de este contrato.

Advertido error en el Plazo de Ejecución que se consiga en el Proyecto Básico y de Ejecución

ACUERDO

Primero.- Rectificar y aprobar el Proyecto Básico y de Ejecución.

Segundo.- Establecer el plazo límite de presentación de Ofertas para el próximo día 2 de marzo a las 14:30h.

Tercero.- Publicar el presente acuerdo, así como el nuevo Proyecto subsanado en el Perfil del contratante y en la Plataforma de Contratación del Estado.

Cuarto.- Comunicar la presente Resolución a la Unidad de Contratación, al Delegado de Obras, al Arquitecto Municipal, a la Intervención y a la Secretaria Municipal, para su conocimiento, efectos oportunos y continuidad del procedimiento.

En Castilla de la Cuesta, a fecha de firma electrónica.

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Fdo. M^a. Ángeles Rodríguez Adorna.

Código Seguro De Verificación:	9X3gIAGCRgXL2Qq1NKoc2A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angeles Rodriguez Adorna	Firmado	10/02/2021 14:02:06
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/9X3gIAGCRgXL2Qq1NKoc2A==		

